

"Adelante,, politiquando"

Cuando ocupó la Alcaldía el Sr. Noblejas, la mayoría de las personalidades que intervienen en la crítica política de la población, supusieron que su fracaso sería rápido y aplastante, pero yo, que me preció de conocer algo al Alcalde actual, siquiera sea superficialmente, emité en público una opinión completamente opuesta a la sostenida por la generalidad.

El Sr. Noblejas es un señor que jamás contendió asiduamente en las polémicas políticas de Daimiel; colocado en un plano de independencia absoluta, defendió en toda ocasión lo que suponía justo y beneficioso para la vida local. Su carácter, muy acorde con la diplomacia de la sonrisa y las buenas razones, se fué desarrollando en un ambiente de escarceos y desaguisados, defectos que, eran cubiertos a la primera ocasión con arreglo a las circunstancias del momento.

Formado ya, lo que pudiésemos llamar el embrión político, prosiguió el Sr. Noblejas un camino de modestia y de retiro, de estudio y aquilataamiento de todos los asuntos de interés. Y, de golpe, es sacado de su paraíso de renunciación y nombrado Alcalde de R. O. debido a un contrato—que se dice interesado—con el representante del Sr. Gasset.

Pues bien; yo, sin esperarlo, soy aludido por el Sr. Noblejas en la sección «Dice el Alcalde» del pasado número; y como es natural, quiero contestar cumplidamente al *novísimo* representante de los ideales *hidráulicos* en Daimiel. Creo no equivocarme, si aseguro radicalmente que la forma de expresarse del Sr. Noblejas, no es emanada de su magín *claro y leal*, ya que conozco la psicología del superhombre que en las actuales circunstancias rige con acierto digno de todo pregonado aplauso los *felices* destinos de nuestra ciudad, sino que, la pléyade de *intelectuales* que le rodean, formándole un coro, no en armonía con sus merecimientos, han sido los que le han impulsado a lanzarse a la palestra. Lo que, no es ésto obstáculo para que yo le haga irresponsable de asertos que él avalora con su importantísima firma.

Usted, Sr. Noblejas, debe, seguramente, desconocer en absoluto la obligación sacratísima que contrae un informador—aun siendo tan modestísimo como yo—con sus lectores, cuando tácitamente se compromete a decirles la verdad. El periodista pulsa la opinión, forma un concepto acomodado a su criterio, y luego lo lanza sin presión *convencional*. Usted, Sr. Noblejas, me llama *hacha* en varios órdenes, precisamente en los que usted es infalible intérprete, y duda de mi *nitidez* y *lealtad*; ¿qué motivos tiene su señoría para así atacarme?; ¿por ventura han llegado a oídos de

usted mis «*chantages*» periodísticos? No lo creo, Sr. Noblejas, pues no llega mi ineptitud al extremo de cometer desalueros de conciencia, como a usted le consta de *algunos*, y dejarlos al descubierto. Usted, Sr. Noblejas, no debe ignorar que ha venido a la presidencia del Ayuntamiento completamente sólo, pues si se exceptúa un señor Concejal, que por miedo a perder *las habichuelas* sigue su trayectoria política, no contaría su señoría con ningún voto en el concejo; y si persiste en usted la vara de la máxima autoridad gubernativa, es porque la impone un poder completamente anárquico, ya que se salta, para retener a usted en el puesto que ocupa, por encima de la voluntad soberana del pueblo que se le niega de esa forma, el derecho a nombrar sus gobernantes, como taxativamente es preceptuado por las leyes vigentes del Reino. ¿Cree su señoría que no es medida violenta, deponer a varios dependientes del Municipio por el sólo hecho de no comulgar con una política antipática a todo el pueblo y.... a usted mismo,—ya que nombrado para hacer política agraria, es el primero que propala *no habrá elecciones*—cuando responden con dignidad a sus servicios, y se les expulsa caprichosamente dejando a deber a alguno hasta 500 pesetas? ¡Vamos, Sr. Alcalde! que no reconocer las verdades incontestables que le expongo, es no hacer honor a lo del *moderno gobernante claro y leal*.

Por lo que respecta al tercero de los puntos en que su señoría se digna ocuparse de mí, debo manifestarle, que no puedo permanecer al margen de sus actos administrativos, pues su personalidad, así como la de su afortunado mentor, por lo que representa para el pueblo que nos vió nacer, son de tal importancia, que nadie podrá dejarlas pasar desapercibidas; ¿cómo quiere su señoría que Daimiel no halla visto con pena la cercenación de una barba autoritaria que iba pregonando por doquiera la nobleza patricia de nuestro pueblo?

En cuanto a mi parecido con Isaías, ya estará convencido el Sr. Noblejas, que distingo, dentro de las nebulosidades políticas, un poquito más que él. Lea, lea el último párrafo de «Adelante politiquando» del número próximo pasado y verá como han comenzado a cumplirse mis profecías. El Gobernador ya ha sido sustituido por otro y a V. si no se marcha antes lo sustituirán.

Vamos, Sr. Noblejas, reconozca mi forma dignísima de comportarme como redactor político sin *transparencias* de éste modesto semanario, y no haga con sus críticas acerbas que me quiten el sueldo que tanto necesito, y como buenos amigos será más tranquila su vida de político y la mía de *hacha* reportero.

Así es que le aconsejo—perdone ésta manía de aconsejarle—deje en lo sucesivo las reticencias para cuando se dirija a quien no lo entienda,